

CIRCULAR 12/2019

Castelló, 12 de febrero de 2019

JORNADA CONTROL DE MARCAS

CASTELLÓ, 15 de febrero de 2019

SUB18 - SUB20 - SUB23 Y MASTER

FECHA: 15/02/2019 CONTROL: Comité Aut. de Jueces

LUGAR: Gaetà Huguet, Castelló ORGANIZA: Playas de Castellón

- **PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los atletas y todas las atletas con licencia federada en vigor para la temporada 2018/19.
- **Las INSCRIPCIONES** se realizarán a través de la Extranet de la RFEA https://isis.rfea.es/sirfea2/ con fecha límite el jueves 14 DE FEBRERO a las 14:00 horas.
- **Todos los atletas** deberán **CONFIRMAR** su participación en la secretaría de la competición con un mínimo de 50' antes del inicio de la prueba.
- > El jueves saldrá la lista de participantes. Todo aquel atleta que no esté en dicha lista no podrá participar. Además, el mismo día de la competición no se podrá inscribir ningún atleta.
- › Los atletas que participen en la competición solamente podrán inscribirse en dos pruebas como máximo.
- > En este Control de Marcas los y las atletas que participen en la competición y tengan licencia por la FACV, tendrán que pagar 3 euros.

El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV BANKIA ES95 2038 9939 99 6000450517 enviando el justificante de pago hasta las 14 horas del jueves anterior a la prueba una vez se publique el jueves el listado definitivo de participantes. El justificante de pago se remitirá escaneado al correo sectecnica@facv.es

Los **atletas con licencia Independiente** estatal o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV:

http://wwwh.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls relleno en todos sus apartados y enviarlo en los mismos plazos establecidos al email sectecnica@facv.es. No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.



Atletas con Licencia Estatal de otras Comunidades: Los atletas de categoría Sub16 en adelante con licencia por otras comunidades se inscribirán a través de la Plataforma RFEA en el mismo plazo y forma que el resto de participantes.

Todos los atletas con licencia Estatal por otra Comunidad Autónoma sin vinculación con Clubes de la Comunidad tendrán que abonar la cantidad de 10€. Los atletas con liœncia de otra Comunidad con vinculación con clubes de la Comunidad Valenciana tendrán que abonar la cantidad de 5€. La publicación de los atletas admitidos se realizará en la web www.facv.es el miércoles anterior a la disputa de las pruebas.

El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV BANKIA ES95 2038 9939 99 6000450517 enviando el justificante de pago hasta las 14 horas del jueves anterior a la prueba una vez se publique el jueves el listado definitivo de participantes. El justificante de pago se remitirá escaneado al correo sectecnica@facv.es

Otras disposiciones Reglamentarias:

- 1. Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- **2. Organización**: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- **3. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.



Castelló, viernes 15 de febrero de 2019 Jornada Control de Marcas

MASCULINO			FEMENINO	
CATEGORÍA	PRUEBA	HORA	CATEGORÍA	PRUEBA
Sub16,18	Triple	17:00	Sub16,18	Triple
			Sub16,18 y Abs.	Disco
		17:40	Absoluto	3.000 m.l.